

	LOTTUS EDUCATION			
	POLÍTICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE			
Emite:	Clave:	Versión	Página: 1 de 6	Fecha de Actualización: Agosto 2021

1. INTRODUCCIÓN

Lottus Education, S.A.P.I. de C.V. es una empresa que opera directa e indirectamente, a través de terceros, centros educativos que imparten enseñanza media superior o superior, institutos bachilleratos o cualquier tipo de entidad o índole educativa y cultural que presten servicios de naturaleza análoga o conexas.

La oferta educativa de Lottus Education se compone de la siguiente manera:

- Preparatoria y bachillerato tecnológico
- Programas académicos de nivel licenciaturas, maestría y doctorado en modalidad escolarizada, mixta y no escolarizada.
- Cursos de educación continua.

La política de Desarrollo Sostenible de Lottus Education y sus distintas subsidiarias educativas, en adelante Lottus Education, en México establece los compromisos en materia de sostenibilidad incorporando lineamientos sociales y ambientales en las operaciones institucionales.

2. OBJETIVO

Los objetivos de la política de Desarrollo Sostenible son los siguientes:

- Identificar, medir, evaluar y reportar los principales avances y riesgos en materia ambiental y social que impacten a todos los grupos de interés de Lottus Education y subsidiarias derivado de sus operaciones presenciales y digitales.
- Alinear y cumplir la legislación mexicana vigente, así como buscar el ordenamiento a las mejores prácticas de los estándares internacionales en sostenibilidad, metas y compromisos a los que Lottus Education está sujeto.
- Implementar un plan de mejora que permita la prevención, mitigación y reducción de los riesgos en materia ambiental y social que se monitoreen durante la operación.
- Desarrollar una estrategia de comunicación y capacitación que permee en Lottus Education, fomentando una cultura sostenible entre los distintos grupos de interés.

3. ALCANCE

La política de Desarrollo Sostenible aplica a todos los colaboradores y comunidad académica de las universidades y colegios que conforman Lottus Education.

4. DEFINICIONES

Ambiente: Conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

	LOTTUS EDUCATION			
	POLÍTICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE			
Emite:	Clave:	Versión	Página: 2 de 6	Fecha de Actualización: Agosto 2021

Cambio climático: Cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempos comparables.

Condiciones laborales: Estado del entorno laboral, calidad, seguridad y limpieza de la infraestructura, factores que inciden en bienestar y la salud del trabajador.

Desarrollo sostenible: El proceso evaluable mediante criterios e indicadores del carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, que se funda en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, de manera que no se comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

Evaluación del impacto: Medición de los cambios en el bienestar de los individuos que pueden ser atribuidos a un programa o a una política específica.

Gestión ambiental: Conjunto de acciones encaminadas a lograr la máxima racionalidad en el proceso de decisión relativo a la conservación, defensa, protección y mejora del medio ambiente, basándose en la coordinada información multidisciplinaria.

Grupos de interés: Comunidad o individuo, interno o externo a la organización, que podría verse impactado significativamente, de manera positiva o negativa, por las actividades, productos y servicios de la organización.

Impacto social: Cambios en la sociedad, equidad, medios de vida, salud, nutrición, pobreza, seguridad y la justicia de una población. Puede ser negativo o positivo, intencionado y no intencionado, como resultado de acciones e inversiones.

Impacto ambiental: Modificación del ambiente ocasionado por la acción del hombre o de la naturaleza.

Medio ambiente: El medio ambiente es el compendio de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida material y psicológica del hombre y en el futuro de generaciones venideras.

Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS): Sistema de gestión empresarial que permitirá planear y evaluar las acciones para mitigar los impactos ambientales y sociales.

5. POLÍTICAS

IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS

3.1. La política de Desarrollo Sostenible de Lottus Education se establece en tres tipos de gestiones:

	LOTTUS EDUCATION			
	POLÍTICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE			
Emite:	Clave:	Versión	Página: 3 de 6	Fecha de Actualización: Agosto 2021

- **Gestión ambiental:** Es la puesta en práctica de acciones dirigidas a la protección del medio ambiente y al cumplimiento de lineamientos que reduzcan el impacto ambiental.
- **Gestión de impacto social dirigida a la comunidad interna:** Iniciativas implementadas para la creación de condiciones laborales favorables y equitativas, basadas en el principio de igualdad y equidad de género.
- **Gestión de impacto social dirigida a la comunidad externa:** Actividades enfocadas a la vinculación con la comunidad mediante programas de participación activa en dimensiones sociales, económicas, culturales y educativas.

Con esta política, Lottus Education establece su compromiso de acción en materia ambiental y social mediante la elaboración y ejecución de un Sistema de Gestión Ambiental y Social interna y externa (SGAS) basado en la identificación riesgos e impactos.

4. GESTIÓN AMBIENTAL

Lottus Education fomentará la protección, respeto y preservación del medio ambiente estableciendo actividades y objetivos en materia ambiental que conformarán el SGAS, los cuales estarán alineados a la naturaleza de las operaciones presenciales y digitales de Lottus Education.

Dichas acciones estarán dirigidas a la prevención, mitigación y/o reducción de los impactos al medio ambiente generadas por las actividades de Lottus Education, fomentando un uso eficiente de los recursos naturales, reducción de emisiones a la atmósfera y la protección de la biodiversidad en los ecosistemas.

5. GESTIÓN DE IMPACTO SOCIAL DIRIGIDA A LA COMUNIDAD INTERNA

Lottus Education fomentará el desarrollo de trabajo en condiciones laborales adecuadas, la conducta ética de sus colaboradores, adecuada gestión de temas de seguridad, salud e higiene, así como el respeto a los derechos humanos por medio de actividades y objetivos que conformarán el SGAS, los cuales estarán alineados a la naturaleza de las operaciones presenciales y digitales de Lottus Education.

Dichas actividades y objetivos estarán dirigidas a la prevención, mitigación y/o reducción de los impactos sociales de sus grupos de interés internos generados por las actividades de Lottus Education, fomentando buenas prácticas en temas de derechos humanos, ética, igualdad de género, igualdad de oportunidades, seguridad, salud e higiene en el trabajo, buscando la alineación de todos los miembros de Lottus Education en la estrategia y modelo de desarrollo sostenible.

6. GESTIÓN DE IMPACTO SOCIAL DIRIGIDA A LA COMUNIDAD EXTERNA

Lottus Education fomentará el desarrollo de trabajo en condiciones laborales adecuadas, la conducta ética, adecuada gestión de temas de seguridad, salud e higiene, así como el respeto a los derechos humanos de su alumnado, comunidades aledañas, clientes, contratistas y proveedores por medio de actividades y objetivos que conformarán el SGAS, los cuales estarán alineados a la naturaleza de las operaciones presenciales y digitales de Lottus Education.

	LOTTUS EDUCATION			
	POLÍTICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE			
Emite:	Clave:	Versión	Página: 4 de 6	Fecha de Actualización: Agosto 2021

Dichas actividades y objetivos estarán dirigidas a la prevención, mitigación y/o reducción de los impactos sociales de sus grupos de interés externos generados por las actividades de Lottus Education, fomentando buenas prácticas en temas de derechos humanos, ética, igualdad de género, igualdad de oportunidades, seguridad, salud e higiene en el trabajo, buscando la alineación de todos los miembros de Lottus Education en la estrategia y modelo de desarrollo sostenible.

7. MONITOREO Y RESPONSABILIDAD DE ACTIVIDADES

El SGAS contará con el monitoreo calendarizado de un Comité de Sostenibilidad, el cual estará liderado por el Director General y conformado por los máximos representantes en Lottus Education en materia de:

- Finanzas
- Recursos Humanos
- Legal
- Cumplimiento Regulatorio
- Operaciones
- Real Estate
- Academia
- Desarrollo de nuevas oportunidades de crecimiento

El Comité de Sostenibilidad de Lottus Education definirá y aprobará los objetivos y alcances del SGAS.

El Comité de Sostenibilidad realizará reuniones de revisión cada tres meses, dando seguimiento y evaluación del cumplimiento de los indicadores determinados para los riesgos ambientales y sociales.

Anualmente, el Comité de Sostenibilidad deberá realizar una revisión general de la matriz de riesgos e impactos ambientales y sociales a efectos de identificar, actualizar y mejorar las acciones de prevención, mitigación y reducción de los riesgos e impactos.

8. COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL SGAS

Anualmente se deberá presentarse un reporte de resultados sobre las actividades implementadas de acuerdo a la estrategia de mitigación de riesgos e impactos en materia de sostenibilidad del SGAS.

El reporte de resultados deberá monitorear los avances de la estrategia implementada, así como la divulgación de la información a los distintos grupos de interés por medio de una estrategia de comunicación establecida.

9. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Acevedo Zapata, S. (2017). GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO, REDES DE INVESTIGACIÓN E. *Negotium*, 13(37), 62-73. Recuperado el julio de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/782/78252811005.pdf>

	LOTTUS EDUCATION			
	POLÍTICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE			
Emite:	Clave:	Versión	Página: 5 de 6	Fecha de Actualización: Agosto 2021

Anampi Atapauca, C. d., Aguilar Calero, E. N., & Costilla Castillo, P. C. (2018). Gestión ambiental en las organizaciones: análisis desde los costos ambientales. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(84), 11. Recuperado el julio de 2021, de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29058776009/29058776009.pdf>

Castro, C. N.-M. (2014). *Impacto e incidencia social de los proyectos sociales*. México: Project Concern International A.C. Obtenido de <http://indesol.gob.mx/cedoc/pdf/l.%20SOCIEDAD%20CIVIL/INCIDENCIA%20POLITICA%20Y%20SOCIAL%20DE%20LAS%20OSC/Impacto%20e%20Incidencia%20Social%20de%20los%20Proyectos%20Sociales.pdf>

LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE. (18 de enero de 2021).

Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148_180121.pdf

Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social, Corporación Financiera Internacional

https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/30e31768-daf7-46b4-9dd8-52ed2e995a50/PS_Spanish_2012_Full-Documents.pdf?MOD=AJPERES&CVID=k5LIWsu

Glosario los estándares GRI, Global Reporting Initiative

<https://www.globalreporting.org/media/gswcbqqt/spanish-gri-standards-glossary-2016.pdf>

10. ANEXOS Y/O FORMATOS

NA

	LOTTUS EDUCATION			
	POLÍTICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE			
Emite:	Clave:	Versión	Página: 6 de 6	Fecha de Actualización: Agosto 2021

11. HISTORIAL DE REVISIÓN

Historial de Aprobaciones				
Versión	Fecha	Aprobado por:	Título	Firmas
Historial de Revisiones				
Versión	Fecha	Revisado por:	Título	Firmas
		Erika B. Pérez González	Gerente de Control Interno	
Versión	Fecha	Elaborado por:	Título	Firmas
		Manuel A. Rico Guzmán	Especialista de Control Interno	
Historial de Cambios				
Versión	Fecha	Control de cambios:		